

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

611 INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.A.

Balance final de liquidación.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público y general conocimiento que el pasado día 19 de diciembre de 2008 La Junta general ordinaria y Universal de Accionista de la Sociedad, "Internacional de Franquicias, Sociedad Anónima, Sociedad Anónima", adoptó por unanimidad la decisión de disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 260.1.1º del citado texto legal. En consecuencia, los accionistas aprobaron como Balance final de liquidación el que se detalla a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	48.578,05
VI. Periodificaciones a corto plazo.	-7.639,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	56.217,26
Total activo (A+B).	48.578,05

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	48.578,05
1. Fondos propios.	48.578,05
I. Capital.	60.110,00
1. Capital escriturado.	60.110,00
III. Reservas.	6.290,12
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-11.598,48
VII. Resultado del ejercicio.	-6.223,59
Total pasivo (A+B+C).	48.578,05

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 115 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de oposición al referido acuerdo de disolución y simultánea liquidación que asiste a los terceros que acrediten un interés legítimo.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.- La Liquidadora única de la Sociedad, Blanca Gómez Acebo y Carvajal.

ID: A090001929-1